UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

CONTRATO DE OBRA NUMERO: 01513-2025

OBJETO DEL CONTRATO: "RESTAURACION ECOLOGICA DE PREDIOS DE CONSERVACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR 7167516 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS".

INFORME DOS (2).

PERIODO INFORMADO: 19/02/2026 – 18/03/2026



Contratante: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
Contratista de obra: UNION TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.
Contratista de Interventoría: SIMCOC S.A.S

MARZO DE 2026.

1- Introducción

En el departamento de Santander existen ecosistemas estratégicos que garantizan la provisión de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible de la región. Estos ecosistemas desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento del equilibrio ambiental y en la regulación de procesos ecológicos básicos, tales como el clima, el recurso hídrico, los suelos y la biodiversidad (MEA, 2005; IDEAM, 2017). No obstante, las transformaciones derivadas de actividades agrícolas y ganaderas, la sobreexplotación de especies silvestres, la introducción de especies exóticas y los efectos del cambio climático han generado alteraciones significativas que amenazan la integridad física y biológica de estos sistemas naturales.

Santander alberga una amplia diversidad de ecosistemas, entre los que se destacan el bosque altoandino y los páramos, los cuales se caracterizan por su alta sensibilidad frente a las variaciones de temperatura y a la intervención antrópica. Estos ecosistemas cumplen funciones ecológicas estratégicas, especialmente en la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad, lo que hace indispensable la implementación de acciones orientadas a su protección, manejo y conservación a largo plazo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS], 2018).

Con el fin de salvaguardar los bienes y servicios ambientales que proveen estos ecosistemas, se hace necesario emprender acciones articuladas que contribuyan al cumplimiento de dicho objetivo, mediante la coordinación de funciones y competencias entre las instituciones y autoridades ambientales responsables de los procesos de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental del departamento (MADS, 2015).

En este contexto, la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y la Gobernación de Santander han establecido una alianza interinstitucional para la intervención ambiental en el municipio de Onzaga. Las acciones se desarrollarán en los predios denominados **Vegas del Ramal** y **Ranchería**, con un área total de **1.928,1 hectáreas**, localizados dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) de los Páramos de Guantivá y La Rusia, específicamente en las zonas de **Conservación** y **Preservación**, conforme a la normativa ambiental vigente. En estas áreas se realizarán actividades de restauración, aislamiento y mantenimiento, buscando con estas acciones la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos presentes en estos predios.

2- Objetivos

2.1. Objetivo general.

Restaurar ecológicamente los predios denominados VEGAS DEL RAMAL Y RANCHERÍA de la Corporación Autónoma de Santander CAS, ubicados en el municipio de Onzaga, Santander

2.2. Objetivos específicos.

a) Realizar actividades de reforestación por medio de siembra de árboles de especies nativas

b) Aislar los predios denominados VEGAS DEL RAMAL Y RANCHERÍA de la Corporación Autónoma de Santander CAS, ubicados en el municipio de Onzaga, Santander, con el fin de garantizar la protección de la cobertura vegetal existente y contribuir a la restauración y recuperación natural del área.

c) Establecer reemplazo de especies dañadas o que no se desarrollen de manera adecuada por medio de siembra de árboles de especies nativas.

3- Resumen ejecutivo del periodo presentado.

a. Antecedentes y contexto

El contrato de obra No 1513-2026 con objeto ""RESTAURACION ECOLOGICA DE PREDIOS DE CONSERVACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR 7167516 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS". busca la restauración ecológica de los predios La ranchería y Vegas del Ramal de propiedad de CAS y fortalecer su importancia ecológica en la región. Este contrato ira desde el 19 de enero al 18 de mayo de 2026, con duración de cuatro (4) meses.

b. El estado actual o problema

Las condiciones climáticas atípicas presentes en el área a intervenir en el municipio de Onzaga, Santander, específicamente en los predios vegas del Ramal y la ranchería, han provocado deslizamientos que han afectado las vías. Durante este periodo de tiempo, la afectación en las vías han limitan el paso vehicular para el ingreso de los insumos. Los predios se localizan en áreas rocosas, susceptibles a procesos de remoción en masa y con presencia de cuerpos hídricos que dificultan el tránsito.

Durante este mes de contrato se continuo con la actividad de aislamiento en el predio La Ranchería ubicada aproximadamente a 7 km de distancia del área urbana del municipio de Onzaga al igual que avances en la siembra de especies forestales, aprovechando las lluvias que se presentaron.

Se dio inicio a las actividades de adecuación y mejora de las vías de acceso al predio La Vega del Ramal el cual esta aproximadamente a 18 kilómetros de distancia del área urbana del municipio de Onzaga. Se realizó rocería mecánica para identificar los linderos y facilitar el trazado para el establecimiento del aislamiento en este predio, se realizó traslado de insumos al área a intervenir.

4- Descripción del proyecto

Con la finalidad de conservar las áreas de importancia estratégica y ecológica para la conservación de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos municipales y veredales del municipio de Onzaga, se intervendrán los predios denominados VEGAS DEL RAMAL Y RANCHERÍA, con un área total de 1.928,1 hectáreas, localizados en el Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI de los Paramos de Guantiva y la Rusia en sus zonas de CONSERVACIÓN y PRESERVACIÓN SANTANDER".

Para lograr este objetivo de restaurar estas áreas sensibles ecológicamente, se realizarán actividades de reforestación por medio de siembra de árboles de especies nativas, esta actividad se ejecutará teniendo en cuenta el siguiente orden:

A. Planificación y preparación
   1. Reconocimiento de los predios
   2. Trasado en las áreas identificadas para la reforestación
   3. Transporte de equipos a insumos hasta el área de intervención

B. Ejecución de la restauración.
   4. Despeje de zonas de intervención
   5. Ahoyado
   6. Distribución de abono orgánico, materia correctiva y material vegetal
   7. Aplicación de material correctivo y abono orgánico
   8. Siembra de especies arbóreas
   9. Revisión general estado de especies arbóreas.

Se construirá cerca en postes de plástico compactos con pie de amigo en concreto y alambre de púas para aislar los predios con el fin de garantizar la protección de la cobertura vegetal existente y contribuir a la restauración y recuperación natural del área.

A. Planificación y preparación.

   1. Marcación y estacado de las áreas de aislamiento.
   2. Transporte del material a los predios a aislar.

B. Ejecución del aislamiento.

   3. Despeje de los linderos.
   4. Trasiego de equipos y materiales.
   5. Ahoyado
   6. Hincado de postes
   7. Templado y grapado

8. Revisión del estado general de los tramos de cerca instalados

El proceso de mantenimiento, comprende actividades de resiembra y reemplazo de especies dañadas o que no se desarrollan de manera adecuada por medio de siembra de árboles de especies nativas, se ha estimado un porcentaje de resiembra de 10% es decir 110 árboles por hectárea establecida, así mismo contempla el despeje de la totalidad de las especies arbóreas y abonado de las mismas, esta actividad implica una serie de pasos organizados y coordinados para garantizar una ejecución eficiente y respetuosa con el ambiente. Se describe a continuación el proceso general:

A. Planificación y preparación
    1. Identificación de especies arbóreas a reemplazar.
    2. Transporte de insumos hasta al área de intervención

B. Ejecución del mantenimiento.
    3. Despeje de especies arbóreas
    4. Ahoyado de los árboles a resembrar.
    5. Distribución de abono orgánico, material vegetal
    6. Aplicación de material abono orgánico
    7. Siembra de especies arbóreas a resembrar
    8. Revisión general estado de especies arbóreas.

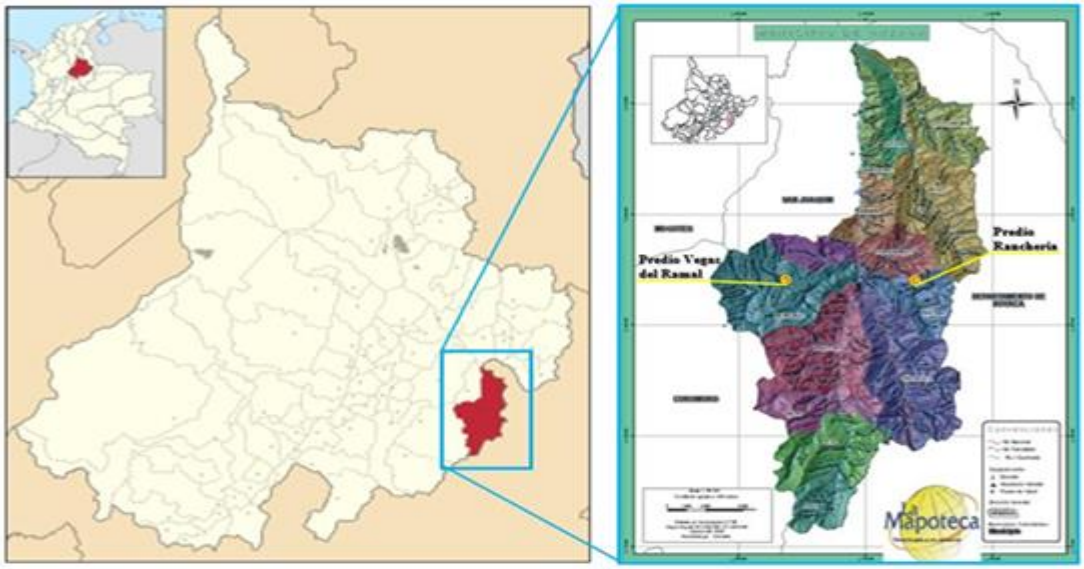
UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

5- GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA	01513-2025
FECHA:	30 de diciembre de 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Licitación Pública
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Obra Pública
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLOGICA RL MARIA MAGDALENA CADENA ZARATE CC 1.096.211.185 de Barrancabermeja
NIT:	902.020.635-4
SUPERVISOR:	Edna Rocío Castellanos Martínez, subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS
INTERVENTOR:	SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS-SIMCOC SAS RL JUAN JOSÉ BONETT PARADA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.912.454 de Aguachica
NIT	900043668-9
OBJETO DEL CONTRATO:	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR 7167516 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS.
ACTIVIDADES:	▪ Restauración ▪ Aislamiento ▪ Mantenimiento
VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.844.989.807,72 COP
FORMA DE PAGO:	Contra actas parciales de avance y recibo a satisfacción (según contrato)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	04 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Onzaga, Departamento de Santander
FECHA DE INICIACIÓN:	19/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/05/2026
PERIODO DEL INFORME:	19/02/2026 a 18/03/2026
FECHA ADICIONES:	N/A.
FECHA SUSPENSIONES:	N/A.
FECHA MODIFICACIONES:	N/A.

5.1. Localización de los predios La Ranchería y vegas del Ramal

LOCALIZACIÓN PREDIOS – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.



Mapa 1. Localización Predios CAS / Fuente: Propia basado en Imágenes Web

5.2. Presupuesto de obra

PROPUESTA ECONÓMICA					
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	RESTAURACIÓN	HECTÁREA	63	$ 34.528.420,00	$ 2.175.290.460,00
2	AISLAMIENTO	KILOMETRO	7,12	$ 32.720.828,00	$ 233.042.825,72
3	MANTENIMIENTO	HECTÁREA	63	$ 8.379.272,00	$ 527.894.136,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 2.936.227.421,72**
4	COSTOS INDIRECTOS				$ 908.762.386,00
4.1	ADMINISTRACIÓN			24,00%	$ 704.694.581,00
4.2	IMPREVISTOS			1,00%	$ 29.362.274,00
4.3	UTILIDAD			5,00%	$ 146.811.371,00
4.4	IVA			19,00%	$ 27.894.160,00
	VALOR TOTAL				**$ 3.844.989.807,72**

5.3. Especificaciones técnicas

El proyecto se formula conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS

5.4. Garantías

En la siguiente tabla se relacionan las garantías constituidas por UNIÓN TEMPORAL RESTAURACION ECOLOGICA, para la ejecución del contrato.

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO		Póliza No: 14-44-101252483	
DESCRIPCION DEL RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Calidad del servicio	$768,997,961.54	19/1/2026	19/06/2027
Cumplimiento del Contrato.	$768,997,961.54	19/1/2026	20/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:	$768,997,961.54	19/1/2026	19/06/2029

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO		Póliza No: 14-40-101078942 (RCE)	
DESCRIPCION DEL RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Predios Laborales, y Operaciones	$698,752,800.00	19/1/2026	19/06/2026

5.5. Información del contratista

Dirección oficina:	Calle 44 No 28C-68 Barrio Palmira.
Representante Legal:	MAGDALENA CADENA ZARATE.
Municipio:	Barrancabermeja, Santander.
Página web - Correo electrónico:	asociacioninaire@gmail.com
Teléfonos:	Celular: 3115376740

5.6. Equipo profesional de obra

NOMBRE:	PROFESION:	CARGO:
ROCIO SOLANO VILLAMIZAR - CC. 63.462.070 de B/bermeja	Ingeniera Ambiental y de Saneamiento. TP 68834150134 STD	DIRECTOR DE PROYECTO/OBRA
YESY LOANA POLANCO RODRIGUEZ, CC. 37.576.001 de Barrancabermeja	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Resolución No 03807 del 26 de marzo de 2019	. PROFESIONAL EN SALUD Y SEGURIDAD ENEL TRABAJO
WILDER ROJAS MEDINA CC 5793827	Ingeniero ambiental y de saneamiento TP 68834114459 STD	COORDINADOR DE ENTREGAS-RESIDENTE DE CAMPO 1
OLGA TERESITA PABÓN CARDENAS CC 60441173	Ingeniera Forestal TP 03000-23287 l 17 de octubre de 2006	COORDINADOR DE ENTREGAS-RESIDENTE DE CAMPO 2
MARIA TERESA CELIS ESTEBAN CC 60398467	Ingeniera Agrónoma TP 68209-246945 STD	TÉCNICO AGROFORESTAL 1
YOLIMA GUERRERO DIAZ CC 63460483	Ingeniera Agrónoma TP 17.987	TÉCNICO AGROFORESTAL 2
MARIA MAGDALENA CADENA ZÁRATE CC 1096211185	Administrador de Empresas TP 117791	ADMINISTRADOR - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
YASETH E. GUERRERO PINEDA CC 13569455	Abogado TP 173105	ADMINISTRADOR - ABOGADO
ADRIANA MARCELA ORTIZ CHAVEZ CC 1096219631	Técnico Laboral en Auxiliar contable, de tesorería y Financiera	SECRETARIA

5.7. Cronograma de trabajo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	"RESTAURACION ECOLOGICA DE PREDIOS DE CONSERVACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR 7167516 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS".
FECHA DE INICIO:	19 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION:	18 de mayo de 2026

N°	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL	TIEMPO (Meses)	ESTADO	19 de enero al 18 de febrero				19 de fecbrero al 18 de marzo				19 de marzo al 18 de abril				19 de abril al 18 de mayo			
						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Restauración	Hectareas Reforestadas	63	4	Planeado																
					Ejecutado																
2	Aislamiento	Kilometros de aislamiento instalados	7,12		Planeado																
					Ejecutado																
3	Mantenimiento	Hectareas establecidas	63		Planeado																
					Ejecutado																

EJECUTADO	
PLANEADO	

6. Actividades realizadas en el presente informe

- **Objetivo del informe no 2.**

Informar a la Corporación Autónoma Regional de Santander – **CAS**, el avance en el desarrollo del objeto contractual, en el periodo comprendido entre el **19/02/2026,** y el **18/03/2026**, correspondiente al segundo informe de avance del **CONTRATO DE OBRA No 01513-2025,** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- **Inicio de actividades.**

El desarrollo del **CONTRATO,** se inició mediante acta suscrita por los intervinientes el día diecinueve de (19) de enero de 2026, con la firma de las partes intervinientes en la misma, por tanto la **UNION TEMPORAL RESTAURACION ECOLOGICA,** su condición de Contratista de obra, dio inicio a las actividades contractuales dando del cumplimiento a las especificaciones técnicas, alcance financiero y desarrollo administrativo del mismo con base en las condiciones contempladas en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos que sirvieron de fundamento jurídico al proceso de contratación pública que originó el contrato.

6.1. Actividades.

Las actividades ejecutadas en este periodo las podemos resumir de la siguiente manera:

6.1.1. Visita al predio la Vega del Ramal e inicio de la actividad de aislamiento

Se realizó la visita al predio **La Vega del Ramal**, donde se identificaron vías de acceso y su condición, áreas para el acopio de insumos, reclutamiento de más mano de obra local para la preparación del área a intervenir.

Se procedió a mejorar las condiciones de acceso ya que la vía presentaba material depositado producto de los deslizamientos, se hizo despeje de rocas a los costados del cauce de la quebrada que rodea el predio La Vega del Ramal.

Se continuaron la actividad de siembra y aislamiento en el predio Ranchería

6.1.2. Recurso empleado: personal, equipos

Para las actividades realizadas sé cuenta con el equipo mínimo quienes están haciendo el reconocimiento del área a intervenir y las gestiones para la compra de insumos, labores administrativas y contratación de mano de obra no calificada requerida para la ejecución de las actividades en campo.

6.1.3. Preparación y establecimiento de aislamiento

Se continua con la adecuación y actividades previas para el establecimiento de cerca en el predio Ranchería el cual le hace falta por instalar un total de 1.150 metros lineales, para así dar por termino a las cantidades contractuales de aislamiento para este predio. Así mismo sé realizo rocería para despeje de linderos y acceso al área para hacer el trazado del cercado en el predio La Vega del Ramal en el municipio de Onzaga. Posterior al trazado se realizará el ahoyado posteriormente el hincado de los postes y templado para establecimiento de la cerca. Para esta actividad se han comprado 1.000 postes más de madera plástica, sumando 2000 postes en la obra, cajas de grapas, 10 rollos de alambre más, todos los residuos generados en las actividades previas y contractuales son acopiados, almacenados en bolsas y dispuesto en el caso urbano de Onzaga para la posterior recolección del servicio municipal de aseo.

6.1.4. Establecimiento de especies forestales nativas

Se continuo con el establecimiento de especies forestales en 12 hectáreas en el predio Ranchería en el municipio de Onzaga sumando 25 hectáreas sembradas con 27.500 árboles, faltando 5.500 árboles para dar cumplimiento a la cantidad contractual para este predio de 33.000 especies forestales. Entre las especies sembradas se encuentran: aliso, arrayan, hayuelo, cerecillo, ciro, clilco, cucharo, garrocho, mano de oso, roble, tibar y totumo

Como actividad previa a la reforestación, se revisaron que las condiciones del suelo sean optimas y que contenga la humedad suficiente para asegurar la permanencia del árbol después de sembrado y se realizó el debido plateado para la siembra. Se ha dispuesto un vivero temporal para almacenar los árboles adquiridos los cuales fueron desplazados a las áreas donde se realizó la reforestación. Todos los residuos generados de esta actividad fuero dispuestos en bolsas y llevados al área urbana para presentarlos al sistema de recolección de residuos municipal quienes les darán la disposición final.

6.1.5. Componente SST

Al personal técnico operativo se le comparte recomendaciones de seguridad para la ejecución de los trabajos. También se realiza inspección de las áreas a intervenir para identificar desniveles de suelo, depresiones y animales silvestres que puedan representar peligro para los trabajadores. Se les insta

a los trabajadores en mantener el orden y aseo y la buena disposición de los residuos sólidos generados por las actividades contractuales para evitar contaminar el medio ambiente.

.

7. CORRESPONDENCIA

No de oficio	Remitente	Destinatario	Asunto
OFC 003-UTRE	UT RESTAUACION E	SIMCOC	Entrega de informe 1

8. ACTAS DESARROLLADAS EN EL MES.

Acta de inicio: diecinueve (19) de enero de 2026.

8.1. Informe avance físico informe no 2.

AVANCE FISICO DEL AVANCE INFORME No 2:	**14,11%**
AVANCE FISICO ACUMULADO:	**32,13%**
AVANCE FISICO POR EJECUTAR:	**67,87%**

8.2. Avance del plazo del contrato hasta informe no 1.

Tiempo inicial:	CUATRO **(04) MESES.**
Tiempo Transcurrido:	**DOS (02) MES.**
Avance Porcentual del plazo de ejecución:	**50%**
Avance Porcentual del plazo por ejecutar:	**50%**

8.3. Avance financiero del contrato hasta informe no 2.

INFORMACION FINANCIERA - INFORME No 1	
VALOR INICIAL:	**$ 3.844.989.807,72 M/L.**
AVANCE EJECUTADO PERIODO DEL INFORME No 2:	**$ 542.579.591 M/L.**
ACUMULADO EJECUTADO	**$ 692.771.972,60 M/L.**
TOTAL, AVANCE EJECUTADO HASTA INFORME No 2:	**$ 1.235.351.565 M/L.**
FALTANTE POR EJECUTAR	**$ 2.609.638.243,12 M/L.**

La ejecución del **CONTRATO**, a la fecha del presente informe para entrega final arroja los siguientes índices:

La cifra de ejecución en el período informado es de: $ **542.579.591 M/L**, equivalente a un porcentaje de 14**,11%** para un total ejecutado acumulado de: **($ 1.235.351.565) M/L**, equivalente a un porcentaje de **32,13%,** del valor total del **CONTRATO,** quedando por ejecutar **dos mil seiscientos nueve millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos con doce centavos ($ 2.609.638.243,12) M/L,** equivalente a un porcentaje de **67,87%,** del valor inicial del **CONTRATO**.

8.4. Análisis del avance del contrato informe no 2.

Durante el periodo comprendido entre el **19 de febrero y el 18 de marzo**, se ejecutaron actividades preliminares y operativas orientadas a garantizar el inicio efectivo del contrato y el cumplimiento de las metas físicas programadas.

8.4.1. Actividades preliminares ejecutadas

En la fase inicial de intervención en el predio La vega del ramal se desarrollaron las siguientes acciones técnicas y logísticas:

- Visita de reconocimiento y verificación de condiciones del predio Vega del ramal.
- Gestión con proveedores para la compra de insumos.
- Mejoramiento y adecuación básica de vías de acceso para facilitar el transporte menor y mular.
- Organización de frentes de trabajo e inicio de actividades en el predio **La Vega del Ramal**.

Estas actividades fueron necesarias para garantizar condiciones técnicas adecuadas antes de la ejecución directa de las metas físicas.

8.4.2. Ejecución de aislamiento (establecimiento de cerca)

Para el segundo mes se acondiciono el área para el establecimiento de 1.150 metros de aislamiento, se realizó desplazamiento de insumos como postes, alambre, grapas y demás elementos requeridos para la actividad contractual.

Previo a la instalación de la cerca, fue necesario realizar las siguientes actividades:

- Rocería mecánica por presencia de vegetación arbustiva.
- Trazado del alineamiento.
- Ahoyado.

Durante el periodo evaluado, solo se logró el adecuamiento del área para el establecimiento de 1**.150 metros lineales de cerca.**

El rendimiento estuvo condicionado por factores logísticos asociados al acceso al predio, tales como pendientes pronunciadas, presencia de un cuerpo hídrico y limitaciones para el transporte mular y las condiciones climáticas.

Este rendimiento representa:

- **34,43 % de avance** respecto a los 7,12 kilómetros totales contractuales.
- **68,06% de avance** frente a la meta establecida para el predio Ranchería, la cual es 3,600 kilómetros de cerca.

8.4.3. Establecimiento de especies nativas

Para este periodo se realizó el establecimiento 12 hectáreas con más de 13.000 individuos arbóreos en el predio Ranchería. Aunque en el cronograma modificado se proyectó la siembra de 28 hectáreas para el segundo mes, las condiciones tanto de topografía, transporte, distancias de recorrido y condiciones climáticas registradas —caracterizadas por precipitaciones atípicas para la temporada seca— restringieron el rendimiento en la ejecución de la actividad por lo que solo se logró sembrar 12 hectáreas en el predio Ranchería.

Como resultado, se logró el establecimiento de 12 hectáreas, sumadas a las 13 ya sembradas, se logra cumplir 25 hectáreas reforestadas para Ranchería con la plantación de 27.500 individuos de especies forestales nativas.

Este rendimiento representa:

- **42,86 % de avance** respecto a las 63 hectáreas totales contractuales.
- **83,33% de avance** frente a la meta establecida para el predio Ranchería, la cual es 30 hectáreas sembradas

8.4.4. Actividades ejecutadas vs cronograma

El cronograma aprobado por interventoría proyectaba un avance físico acumulado del **49,09 %** al cierre del segundo mes, pero debido a las condiciones topográficas, la presencia de lluvia y las condiciones de las vías de acceso solo permitieron el avance físico de 14,11 **%**, dando un acumulado de **32,13%** del contrato

Para este periodo hubo intervención en el predio La Vega del Ramal, el cual dista de la cabecera urbana a aproximadamente a 16 kilómetros. Las actividades realizadas tienen que ver con la adecuación de las vías de acceso, rocería en el área donde se realizará el trazado para el establecimiento del aislamiento, retiro de rocas y despeje en el cruce de la quebrada que rodea al predio la vega del Ramal

Si bien no se cumplió lo proyectado en el cronograma, las actividades realizadas aportaron a la intervención den el predio Ranchería donde se sembraron 13.200 especies forestales en 12 hectáreas, aportando a la restauración ecológica en el predio Ranchería en el municipio de Onzaga.

1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
1.1 Contrato inicial	**$ 3.844.989.807,72**
2. PAGOS EFECTUADOS	
2.1 Primer pago **ACTA PARCIAL 01**	**$ 0.00**
2.1.2 VALOR NETO Pago Acta Parcial 01	**$ 0.00**
2.2 Segundo pago **ACTA PARCIAL**	
2.2.1 Valor NETO **PAGO ACTA PARCIAL 02**	
2.3 Tercer pago **ACTA FINAL**	
2.3.1 Valor NETO **PAGO ACTA FINAL**	
3. Valor pagado a la fecha	**$ 0.00**
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 1.235.351.565**
5. SALDO A FAVOR DE CAS	**$ 2.609.638.243,12**

8.5. Actas de mayores y menores

No aplica.

9. ACTAS Y DOCUMENTOS.

Hasta el momento del presente informe No 1, han sido legalizado mediante firma los siguientes documentos relativos al desarrollo del contrato de obra:

- Acta: **inicio de actividades:**
  Fecha: **diecinueve (19) enero 2026.**

10. BITACORA DE OBRA.

Durante este periodo transcurrido del contrato solo la última semana del cronograma se ha registrado actividades en bitácora.

11. ADMINISTRACION.

Se reseña por parte del contratista el cumplimiento de cada Uno de los aspectos administrativos contemplados por el contrato de obra, durante el periodo del presente informe, y a lo largo del plazo de ejecución de este, la **U.T RESTAURACION ECOLOGICA**, en su condición de ejecutor, ha realizado

la inversión y seguimiento a los aspectos relacionados con **SST,** de acuerdo a lo estipulado en su propuesta para el proceso de contratación pública que origino el contrato de la referencia.

12. VISITAS DE SUPERVISION.

Para el presente periodo de ejecución, no se llevaron a cabo visitas de campo.

13. CONCLUSIONES

- El acta de inicio fue suscrita el 19 de enero de 2026; y para la fecha de presentación del Informe N.º 2, el avance físico acumulado corresponde al 32,13 %, frente al 49,09 % programado para el segundo mes de ejecución, dando como diferencia de 16,96% de variación.

- Se han realizado actividades de reconocimiento de áreas a intervenir en el predio La Vega del Ramal en el municipio de Onzaga, con el fin de establecer estrategias de intervención, suministros de insumos, el transporte de los mismos, mejoramiento de vías y rocería mecánica. Se realizo el trazado para el establecimiento de aislamiento al predio La Vega del Ramal.

- El segundo mes de ejecución presenta un comportamiento técnico-productivo desfavorable, con un avance acumulado inferior al programado, debido a las limitaciones logísticas, vías de acceso, dificultades para el transporte de insumos por las largas distancias y condiciones climáticas identificadas.

- Se registro un avance general de obra en el predio Ranchería de 83,33% de siembra, 68,06% en aislamiento dando por terminadas las actividades y 0% en mantenimiento dando un avance global de 50,46% de intervención en el predio.

- En predio la vega del Ramal se reporta avances en la adecuación del terreno para la siembra, plateado, estacado, rocería, trazado para el aislamiento y traslado de insumos, actividades previas a la ejecución de las actividades contractuales en ese predio.

- Para este informe se reporta un avance de 32,13% en la ejecución del contrato

14. OBSERVACIONES.

Para el registró de este periodo del contrato se evidenció que persiste la dificultad en el ingreso a las áreas a intervenir por lo que ha necesario mejorar las vías de acceso a los predios Ranchería y al de la Vega del Ramal. Las lluvias que se han presentado en el área de trabajo han provocado deslizamientos que obstaculizan parte de las vías de acceso al igual el aumento del grado de dificultad para cruzar los drenajes sencillos o cuerpos hídricos que se encuentran en el sitio.

.

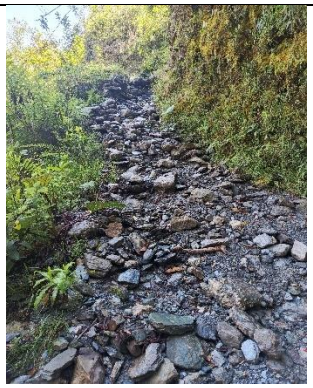


MAGDALENA CADENA ZARATE
Representante legal
Unión Temporal Restauración Ecológica
ANEXOS: cuadro de avances en Excel, registro fotográfico, acta de inicio, planilla de SS, bitácora

UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Anexo

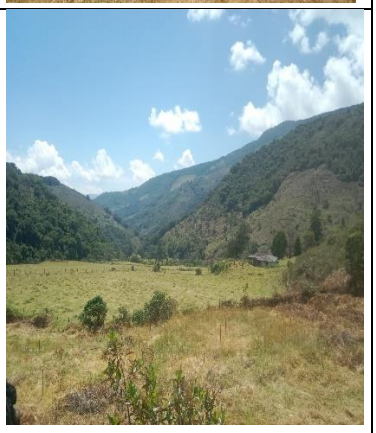
Registro fotográfico

Adecuacion de vias de acceso al predio La Vega del Ramal		
		
		

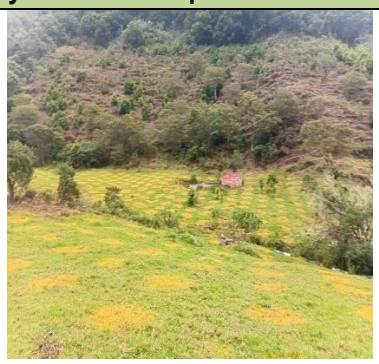
Desmonte en el area de intervencion y trazado para aislamiento		
		

Acopio de insumos para la actividd de aislamiento

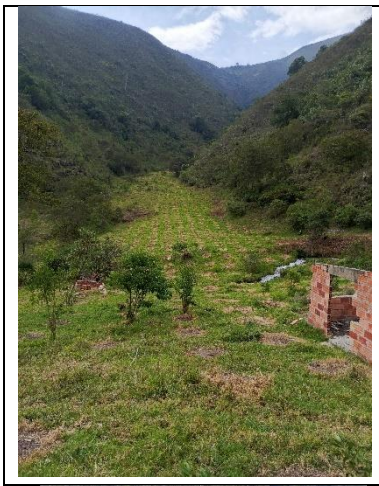
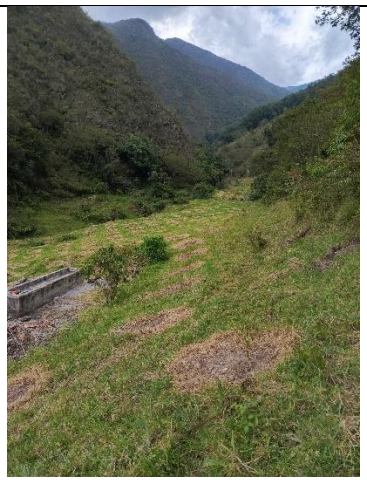

UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Trazado, Plateo y estacamiento para siembra en La vega del Ramal		
		
		
		
		

Trazado, Plateo y siembra de especies forestales en Rancheria		
		
		

UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA








UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

UNIÓN TEMPORAL RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Flujo de caja

NIT: 9 02020635-4							UNION TEMPORAL RESTAURACION ECOLOGICA															
OBJETO: RESTAURACION ECOLOGICA DE PREDIOS DE CONSERVACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCONTR 7167516 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS																						
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
							1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	RESTAURACIÓN	HECTÁREA	63	$ 34.528.420,00	$ 2.175.290.460,00	CANTIDAD	0	0	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	0	0
						VALOR	0	0	0	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	0	0	0	0
2	AISLAMIENTO	KILOMETRO	7,12	$ 32.720.828,00	$ 233.042.825,72	CANTIDAD	1,50	1,50	1,50	1,50	1,12								0	0	0	0
						VALOR	49.081.242	49.081.242	49.081.242	49.081.242	36.717.858	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	MANTENIMIENTO	HECTÁREA	63	$ 8.379.272,00	$ 527.894.136,00	CANTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	13	13	11
						VALOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108.930.536	108.930.536	108.930.536	108.930.536	92.171.992
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 2.936.227.421,72		49.081.242,00	49.081.242,00	49.081.242,00	290.780.182	278.416.797,7	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	241.698.940	350.629.476	108.930.536	108.930.536	108.930.536	92.171.992
4	COSTOS INDIRECTOS				$ 908.762.386,00		$ 15.190.644	$ 15.190.644	$ 15.190.644	$ 89.996.467	$ 86.169.997	$ 74.805.822	$ 74.805.822	$ 74.805.822	$ 74.805.822	$ 74.805.822	$ 74.805.822	$ 108.519.823	$ 33.714.001	$ 33.714.001	$ 33.714.001	$ 28.527.232
4.1	ADMINISTRACIÓN			24,00%	$ 704.694.581,00		$ 11.779.498	$ 11.779.498	$ 11.779.498	$ 69.787.244	$ 66.820.031	$ 58.007.746	$ 58.007.746	$ 58.007.746	$ 58.007.746	$ 58.007.746	$ 58.007.746	$ 84.151.074	$ 26.143.329	$ 26.143.329	$ 26.143.329	$ 22.121.278
4.2	IMPREVISTOS			1,00%	$ 29.362.274,00		$ 490.812	$ 490.812	$ 490.812	$ 2.907.802	$ 2.784.168	$ 2.416.989	$ 2.416.989	$ 2.416.989	$ 2.416.989	$ 2.416.989	$ 2.416.989	$ 3.506.295	$ 1.089.305	$ 1.089.305	$ 1.089.305	$ 921.720
4.3	UTILIDAD			5,00%	$ 146.811.371,00		$ 2.454.062	$ 2.454.062	$ 2.454.062	$ 14.539.009	$ 13.920.840	$ 12.084.947	$ 12.084.947	$ 12.084.947	$ 12.084.947	$ 12.084.947	$ 12.084.947	$ 17.531.474	$ 5.446.527	$ 5.446.527	$ 5.446.527	$ 4.608.600
4.4	IVA			19,00%	$ 27.894.160,00	COSTOS INDIRECTOS	$ 466.272	$ 466.272	$ 466.272	$ 2.762.412	$ 2.644.958	$ 2.296.140	$ 2.296.140	$ 2.296.140	$ 2.296.140	$ 2.296.140	$ 2.296.140	$ 3.330.980	$ 1.034.840	$ 1.034.840	$ 1.034.840	$ 875.634
	VALOR TOTAL				$ 3.844.989.807,72		$ 64.271.886	$ 64.271.886	$ 64.271.886	$ 380.776.649	$ 364.586.795	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 459.149.299	$ 142.644.537	$ 142.644.537	$ 142.644.537	$ 120.699.224
SEMANA	Inversión semanal						$ 64.271.886	$ 64.271.886	$ 64.271.886	$ 380.776.649	$ 364.586.795	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 316.504.762	$ 459.149.299	$ 142.644.537	$ 142.644.537	$ 142.644.537	$ 120.699.224
	% de Inversión semanal						1,67%	1,67%	1,67%	9,90%	9,48%	8,23%	8,23%	8,23%	8,23%	8,23%	8,23%	11,94%	3,71%	3,71%	3,71%	3,14%
	Inversión Acumulada Semanal						$ 64.271.886	$ 128.543.772	$ 192.815.658	$ 573.592.307	$ 938.179.102	$ 1.254.683.864	$ 1.571.188.626	$ 1.887.693.388	$ 2.204.198.150	$ 2.520.702.912	$ 2.837.207.674	$ 3.296.356.973	$ 3.439.001.510	$ 3.581.646.047	$ 3.724.290.584	$ 3.844.989.807,72
	% de Inversión Acumulada						1,67%	3,34%	5,01%	14,92%	24,40%	32,63%	40,86%	49,09%	57,33%	65,56%	73,79%	85,73%	89,44%	93,15%	96,86%	100,00%
MES	Inversión mensual						$ 573.592.307				$ 1.314.101.081				$ 1.408.663.585				$ 548.632.835			
	% de Inversión mensual						14,92%				34,18%				36,64%				14,27%			
	Inversión Acumulada Mensual						$ 573.592.307				$ 1.887.693.388				$ 3.296.356.973				$ 3.844.989.807,72			
	% de Inversión Acumulada						14,92%				49,09%				85,73%				100,00%			